

Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 5 de agosto de 2010

Sec. III. Pág. 68477

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12607

Resolución de 4 de agosto de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de agosto de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

	4 0000	1/1 1104
1 euro =	1,3206	dólares USA.
1 euro =	112,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,735	coronas checas.
1 euro =	7,4513	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,82840	libras esterlinas.
1 euro =	281,89	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7086	lats letones.
1 euro =	4,0036	zlotys polacos.
1 euro =	4,2562	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3843	coronas suecas.
1 euro =	1,3730	francos suizos.
1 euro =	7,8870	coronas noruegas.
1 euro =	7,2317	kunas croatas.
1 euro =	39,3261	rublos rusos.
1 euro =	1,9819	liras turcas.
1 euro =	1,4464	dólares australianos.
1 euro =	2,3218	reales brasileños.
1 euro =	1,3508	dólares canadienses.
1 euro =	8,9434	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2526	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.828,98	rupias indonesias.
1 euro =	60,9650	rupias indias.
1 euro =	1.543,27	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6274	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1856	ringgits malasios.
1 euro =	1,8025	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,742	pesos filipinos.
1 euro =	1,7860	dólares de Singapur.
1 euro =	42,455	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6275	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de agosto de 2010.-El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X